



EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES

09-09-21-4-A-000 - Villaver de Oca - P. A. E
Entidad seleccionada: 09-09-21-4-A-000 - Villaver de Oca - Ejercicio: 2026 - Periodo: Trimestre 2

Cambio ejercicio/periodo Salir Ayuda Entrar incidencia

Anexo I/44 - Avales de la Entidad Local

Unidad: euros

1. Avales concedidos									
NIJ Avalado	Denominación Avalado	Fecha concedido Aval	Fecha vencimiento Aval	Finalidad Aval	Ambito a 1 de Enero en el ejercicio	Avales concedidos en el ejercicio por ejecución	Avales cancelados por ejecución	Avales cancelados por otros causas en el ejercicio	Avales a 31 de diciembre del ejercicio
06236478	INSTITUTO SERVICIOS MANUTENCION DE...	31/03/2025	31/03/2026	GRANTARIA POR OCA DE CREDITO	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00
06236478	INSTITUTO SERVICIOS MANUTENCION DE...	31/03/2025	31/03/2026	GRANTARIA POR OCA DE CREDITO	0,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00

2. Avales operativos														
NIJ Avalado	Denominación Avalado	Fecha Concedido Aval	Fecha Vencimiento Aval	Finalidad Aval	Código original	Descripción original	Código por programa/ funcional	Descripción por programa/ funcional	Código económico	Descripción económica	Concepto No Presupuestado	Descripción Concepto No Presupuestado	Pagos	Operando Total / Parcial No Vencimiento Ejecutado
Sección: ... Sección: ...														

Exposición total/parcial del aval: En el caso de que conforme a las condiciones del aval, se realice la totalidad de la deuda cobrada se indicará que la ejecución de total por el contrario, si solo se paga un porcentaje permitiendo ver el aval por el resto de la deuda, se tratará de una ejecución parcial.
En caso de haber indicado cuál es el número/orden del vencimiento ejecutado, se indicará, si se trata del primer pago efectuado y ejecutado, el segundo, el tercero, etc.

3. Avales reintegrados									
Año	Importe reintegrado	Código original	Descripción original	Código económico	Descripción económica	Concepto No Presupuestado	Descripción Concepto No Presupuestado		
Seleccione ...									

